

Desarrollo
profesional y personal

10 créditos

Curso académico 2020-2021

Mediación religiosa y cultural en el ámbito sanitario

del 18 de enero al 30 de junio de 2021

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: material impreso, material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Eclesiástico del Estado

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2020/2021

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

La presente actividad esta dirigida a los profesionales que prestan sus servicios en los centros sanitarios públicos y, en general, a todos los ciudadanos como potenciales usuarios de los mismos.

1. Objetivos

- Adquirir las competencias y destrezas necesarias para gestionar la diversidad religiosa y cultural de los usuarios de los servicios sanitarios públicos.

-Adquirir las competencias y destrezas necesarias para la resolución de los conflictos que plantea la asistencia religiosa, el uso de simbología religiosa o las peticiones de menús adaptados a las creencias de los pacientes de los servicios sanitarios públicos.

- Adquirir las competencias y destrezas necesarias para garantizar el derecho a decidir sobre la propia salud de los usuarios de los servicios sanitarios públicos.

- Adquirir las competencias y destrezas necesarias para disfrutar con plenitud del derecho a la objeción de conciencia por parte del personal sanitario.

2. Contenidos

TEMA I.-EL DERECHO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL. SU PROYECCIÓN SOBRE EL ÁMBITO SANITARIO.

1. LA DIVERSIDAD RELIGIOSA Y CULTURAL COMO REALIDAD SOCIAL CONTEMPORÁNEA.

2. LA CONCIENCIA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA IDEOLOGÍA O COSMOVISIÓN DEL MUNDO.

3. PRINCIPIOS INFORMADORES DEL DERECHO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.

3.1 La libertad ideológica o de conciencia.

a) La libertad ideológica o de conciencia como garantía institucional del ordenamiento constitucional en vigor.

b) Titulares del derecho.

- Las confesiones religiosas y asociaciones filosóficas. Las contradicciones del sistema. 26

- Las minorías culturales.

c) Contenido del derecho.

d) Límites.

3.2 La laicidad positiva como garantía institucional de la diversidad religiosa y cultural. 44

4. DERECHO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y ÁMBITO SANITARIO.

TEMA II.- ASISTENCIA, ALIMENTACIÓN Y SIMBOLOGÍA RELIGIOSA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS PÚBLICAS.

1. EL DERECHO A RECIBIR ASISTENCIA ESPIRITUAL.

1.1 Concepto y fundamento constitucional del derecho a recibir asistencia religiosa.

1.2 Modelos de asistencia religiosa.

- Modelo de integración orgánica.

- Modelo de relación contractual.

- Modelo de libre acceso.

- Modelo de libertad de salida.

1.3 Dependencias para llevar a cabo la asistencia espiritual.

1.4 Prestaciones asistenciales.

1.5 Régimen jurídico de la asistencia espiritual en en Instituciones adscritas al Sistema Nacional de Salud.

a) Iglesia católica.

b) Iglesias y comunidades pertenecientes a la FEREDE, a la CIE o a la FCJE.

c) Otras confesiones religiosas legalmente reconocidas en España.

2. EL DERECHO A RECIBIR ALIMENTACIÓN CONFORME A LAS PROPIAS CONVICCIONES.

2.1 Prescripciones alimenticias de las confesiones religiosas con notorio arraigo y de la minoría cultural gitana.

2.2 Organización y gestión de la alimentación religiosa en los Centros sanitarios públicos.

3. EL USO DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS Y CULTURALES.

3.1 Delimitación conceptual: Símbolos culturales y símbolos religiosos.

3.2 El uso institucional de símbolos religiosos y/o culturales en instituciones sanitarias públicas.

a) Uso institucional de símbolos religiosos.

b) Uso institucional de símbolos culturales.

3.3 El uso de símbolos como manifestaciones las señas de identidad religiosas y/o culturales en instituciones sanitarias públicas.

a) El uso de símbolos religiosos y culturales por parte del personal sanitario. 104

- El uso de símbolos religiosos.

- El uso de símbolos culturales.

b) El uso de símbolos religiosos y culturales por parte de los pacientes.

TEMA III.- EL DERECHO DE LOS PACIENTES A DECIDIR SOBRE SU PROPIA SALUD EN BASE A SUS CREENCIAS Y/O SEÑAS DE IDENTIDAD CULTURAL.

1. AUTODETERMINACIÓN PERSONAL Y DIVERSIDAD: EL DERECHO A DECIDIR SOBRE LA PROPIA SALUD.

1.1 Autodeterminación personal, diversidad y sanidad.

1.2 El derecho a decidir sobre la propia salud de los usuarios de los servicios sanitarios. 110

a) Precisiones terminológicas previas.

b) Concepto y naturaleza jurídica del derecho a decidir sobre la propia salud.

2. EL DERECHO A DECIDIR SOBRE LA PROPIA SALUD A LO LARGO DEL DEVENIR VITAL.

2.1. El derecho a decidir libremente entre las opciones clínicas disponibles.

a) La situación de riesgo para la salud pública.

b) Cuando exista riesgo inmediato y grave para la integridad psíquica o física del enfermo y no sea posible conseguir su autorización

2.2. El derecho a negarse al tratamiento,

a) Antecedentes y configuración constitucional.

c) Régimen jurídico vigente.

2.3. Voluntades anticipadas.

a) Concepto, contenido y régimen jurídico.

b) La Nanomedicina y el futuro de las voluntades anticipadas.

2.4 El derecho a decidir sobre la propia salud reproductiva.

a) Interrupción voluntaria del embarazo.

- Antecedentes normativos.

- Régimen jurídico vigente.

b) Reproducción Humana Asistida.

- El acceso a las técnicas de reproducción humana asistida como una manifestación del derecho a decidir sobre la propia salud.

- Derivaciones terapéuticas, diagnósticas y científicas de las técnicas de reproducción humana asistida.

2.5 El derecho a disponer libremente sobre el propio sustrato corporal.

a) Las transfusiones de sangre.

b) La donación y el trasplante de órganos y tejidos celulares.

2.6 El derecho a decidir sobre la propia vida al final del devenir vital.

a) Aclaraciones terminológicas previas.

b) Régimen jurídico vigente en España.

TEMA IV.- OBJECCIÓN DE CONCIENCIA DEL PERSONAL SANITARIO A PRACTICAR TRATAMIENTOS MÉDICOS

1. EL DERECHO DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA.

1.1 Conceptualización.

1.2 Delimitación constitucional.

2. LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN EL ÁMBITO SANITARIO PÚBLICO.

2.1 Objeción de conciencia a la práctica de la interrupción del embarazo.

2.2 ¿Objeción de conciencia a la limitación de medidas de soporte vital o a la sedación paliativa de enfermos terminales?

3. Metodología y actividades

La metodología de la enseñanza de este Curso se basa en la metodología general de la UNED, en la que se combinan los distintos

recursos, entre los que se encuentran:

1. Materiales de estudio / Audio y video-clases:

- Recursos bibliográficos, legales y jurisprudenciales que serán facilitados a los alumnos a través de la plataforma aLF de la asignatura.
- Grabaciones de audio y video-clases que, en su caso, elaboren los miembros del equipo docente en relación con todos o, al menos, algunos de los bloques temáticos en que se divide la asignatura.

2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Campus Virtual:

- Habilitación de Foros de Debate y otras herramientas de comunicación que permitan a los alumnos plantear cuantas cuestiones estimen pertinentes a los miembros del equipo docente en relación con los bloques temáticos en que se divide la asignatura.
- Habilitación, en su caso, de Salas de Chat que permitan a los alumnos estar en contacto en tiempo real con los miembros del equipo docente de la asignatura.

4. Nivel del curso

Iniciación y Medio

5. Duración y dedicación

Duración: del lunes 18 de enero al miércoles 30 de junio de 2021.

Dedicación: 250 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

PEREZ ALVAREZ, SALVADOR

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

REGUEIRO GARCIA, M TERESA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

GARCÍA RUIZ, YOLANDA

Colaborador - Externo

TARODO SORIA, SALVADOR

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material optativo

La Protección de la Salud en Tiempos de Crisis(A)

Autores Coronado González, Ana Fernández; Pérez Álvarez, Salvador

Editorial Tirant Lo Blanch

Edición 2014

Precio aproximado 60€

ISBN 9788490530481

7.2 Material disponible en la plataforma virtual

En el Curso virtual los alumnos tendrán a su disposición la Guía didáctica y enlaces directos a recursos jurídicos y jurisprudenciales en la materia.

8. Atención al estudiante

La atención a los estudiantes será realizada a través de las herramientas de comunicación de la plataforma Alf del Curso.

Los lunes y martes de 10.30 a 13.00h. en el número de teléfono 913986135-

Y a través del e mail: sperez@der.uned.es

9. Criterios de evaluación y calificación

-Descripción

La primera y segunda actividad, ambas de carácter obligatorio, podrán consistir en :

1. Análisis bibliográfico.

2. Trabajo de investigación.
3. Comentario de texto.
4. Resolución de casos prácticos.
5. Análisis jurisprudencial: ámbito nacional o europeo

Los alumnos deberán elaborar las tareas, actividades y/o trabajos propuestos por los miembros del equipo docente de manera individual.

-Criterios de evaluación

Los elementos a evaluar serán:

- a) Los recursos bibliográficos, legales y jurisprudenciales utilizados;
- b) La sistematización de las tareas y, en su caso, trabajo de investigación elaborado;
- c) La argumentación jurídica;
- y d) Las conclusiones y aportaciones personales.

Cada actividad posee un valor del 50 % sobre la nota media final. Si bien es necesario que el alumno obtenga al menos un 5 en la tarea propuesta para aprobar la disciplina.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 300,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: ea-ps@adm.uned.es.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2020 al 31 de enero de 2021.

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta

ea@adm.uned.es

Tf. 91 398 7711 / 7530

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

13. Responsable administrativo

Negociado de Enseñanza Abierta.